



Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual
PROYECTO

CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
PRIMERA FINANCIACION ADICIONAL (FA1)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO
CONSULTORES INDIVIDUALES

Comprador: FONDO PATRIMONIO NATURAL

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: Prestar sus servicios profesionales para promover y acompañar la gestión interinstitucional, la toma de decisiones sectoriales y territoriales y la adopción de acuerdos, criterios y herramientas de planeación y gestión ambiental sostenible que sean generados tanto en el marco de la “Mesa Técnica Ambiental para la Formulación de Recomendaciones sobre Infraestructura y Actividades Sectoriales en la Amazonia”, como en el desarrollo de productos de conocimiento generados por DAASU, en articulación con la Unidad de Coordinación del Proyecto GEF CA y la Dirección de Asuntos Ambientales y Sectorial Urbana –DAASU–del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Número de donación: TFOA5789

N°. de referencia: CO-PNF-297005-CS-INDV

Método de Selección: Consultoría Individual / Selección Directa

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Consultores que participaron del proceso

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
Yanneth Cecilia Bagarozza Roldán	Jueves, 30 de junio de 2022 4:06 p. m.*

*Enviado por correo electrónico

2. Consultores/Apoyos/Facilitadores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación) *NO Aplica para Selección directa*

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



3. Consultor/Apoyo/Facilitador ganador

Nombre:	Yanneth Cecilia Bagarozza Roldán
Valor del contrato:	SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$64.800.000).
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

Objeto del Contrato: Prestar sus servicios profesionales para promover y acompañar la gestión interinstitucional, la toma de decisiones sectoriales y territoriales y la adopción de acuerdos, criterios y herramientas de planeación y gestión ambiental sostenible que sean generados tanto en el marco de la “Mesa Técnica Ambiental para la Formulación de Recomendaciones sobre Infraestructura y Actividades Sectoriales en la Amazonía”, como en el desarrollo de productos de conocimiento generados por DAASU, en articulación con la Unidad de Coordinación del Proyecto GEF CA y la Dirección de Asuntos Ambientales y Sectorial Urbana –DAASU-del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Alcance: El desarrollo de esta consultoría posibilitará la gestión entre actores clave sectoriales y territoriales para apoyar la toma de decisiones, incorporación y promoción de mecanismos para difundir y hacer efectivas las recomendaciones, directrices y acuerdos sectoriales en materia de sostenibilidad ambiental, en políticas públicas, lineamientos técnicos, normativos y la planeación y desarrollo bajo en carbono, prevención de la deforestación y promoción de la conectividad ecosistémica en el territorio donde se desarrolla GEF Corazón de la Amazonia, de acuerdo con los objetivos del componente 3.2.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial¹,

En nombre del Comprador

ADQUISICIONES GEF CORAZÓN DE LA AMAZONIA
PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
 Teléfono: (1)7562602
adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co

¹ <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**

